

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 7 de Septiembre de 1907

NUM. 514

ARRENDAMIENTO Primera roturación

Se arrienda desde el treinta de Septiembre próximo á pasto y labor en primera roturación, la dehesa "ENCINILLA", en el campo de Guadiloba.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de la administradora en Trujillo, señora viuda de Villarreal, San Antonio, 13, y en Cáceres, en casa de don Domingo Pulido Escandón.

Las proposiciones pueden hacerse hasta el treinta y uno de Agosto, en Madrid, en la Contaduría del ilustrísimo señor marqués de Besora, Hortaleza, 12, y en Trujillo, á la señora viuda de Villarreal.

ANUNCIO Se necesita un Representante para la Receta de sustitutos con destino al Ejército activo. Dirigirse á D. Francisco Cernuda, Plaza de la Constitución, 33, Pamplona

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

PASTOS muy abundantes de hierba fresca todo el verano. Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

DELFIN MERINO
CABEZUELA

CRÓNICA

Impresiones de la semana

Después del aún reciente Consejo de guerra formado al guardia civil Angel Pardina, que disparó el mazo contra sus jefes, en cuyo Consejo pasamos por el temor de que la sentencia fuese de fusilamiento, vimos que ésta, afortunadamente no le privaba de la vida, cosa que en verdad celebramos, no porque seamos enemigos de la severidad en el castigo de ciertos delitos, sino porque partidarios de la abolición de la pena de muerte, —aun cuando reconocemos que en algunos casos, por su enormidad, es imprescindible y justo el aplicarla— veríamos con júbilo que esa terrible pena desapareciera otra vez de nuestro Código.

Sin embargo, aun cuando en la sentencia no se condena al desgraciado Pardina á ser pasado por las armas, esperemos, no obstante, á ver qué resuelve el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á cuyo alto Tribunal ha ido la causa para revisión y que muy pronto ha de pronunciar su inapelable fallo. Quiera Dios inclinar el ánimo de los jueces á la clemencia.

El tema principal de los rotativos madrileños en estos días y de las gentes en todas partes durante la semana, ha sido la muerte de los bandidos Pinales y Niño del Arahál, acaecida en el término de Alcaráz, perteneciente á la provincia de Albacete.

Acerca de este acontecimiento han circulado varias versiones, y aunque algunas fueron exageradas y no se les pudo dar crédito que fuera de desear. Lo cierto es que el Pinales y su lugarteniente, que eran el terror de dos ó tres provincias andaluzas, han desaparecido para siempre de la escena, gra-

cias á la constante persecución de que fueron objeto últimamente por fuerzas del benemérito instituto de la Guardia civil, que es á quien se debe la desaparición de los dos malchoures.

Más vale así, porque la leyenda de Pinales y sus secuaces, se iba ya haciendo bastante larga y pesada.

A última hora llega á nosotros el rumor —no sabemos con qué visos de fundamento— de que algunos de los representantes de la Solidaridad en el Parlamento, tratan de hacer muy en breve una excursión de propaganda á Extremadura.

Acerca de este asunto dice nuestro colega *La Región Extremeña*:

"La idea no puede ser más acertada, tratándose de una población como la de Extremadura, donde la hospitalidad fué siempre ley y heredada costumbre, y donde el sentimiento que dió vida á la solidaria conjunción de fuerzas ha tenido, y tiene felizmente, hondísimo arraigo en los corazones y las conciencias de sus hijos.

No hay sanción alguna que tenga para toda obra humana la eficacia del éxito. Si la Solidaridad extremeña, la gallega andaluza, canaria, asturiana, y, en general, la Solidaridad española alcanza el éxito, demostrado en todos conceptos, de la Solidaridad originaria catalana, será cierto que para España avicinanse tiempos de rehabilitación, honra y provecho. Y, en sentir del que suscribe, Badajoz y Cáceres, y Extremadura entera, no regatearán, al presentarse en territorio extremeño los portavoces de la propaganda solidaria, su valioso y determinante concurso, nacido de la sinceridad de sus salvadoras convicciones."

Se ignora cuándo y quiénes serán las personas designadas para esta excursión, mas sean las que fueren, y puesto que las iniciativas en este sentido han sido siempre bien acogidas por las fuerzas vivas del país, lógico será creer que el viaje de que se trata —si se realiza— no ha de ser en manera alguna estéril, sino muy provechoso para los fines que se persiguen, y que los distinguidos solidarios no desplegarán sus labios más que para exponer sana doctrina y dar buenos consejos, así como en sus actos no se verá, seguramente, más que el anhelo de restituir á plena vida social y política, organismos que en mal hora fueron desnaturalizados ó atrofiados.

El tiempo ha refrescado algo y ya vamos poco á poco respirando con más facilidad, pero aún nos queda el *veranillo de los membrillos*, que nos hará sudar las pocas gotas que nos quedan.

Vida política no hay; todo está paralizado hasta el otoño en que se abran las Cortes; y en cuanto al exterior, creemos que la estación que se avecina ha de ser también la que más poderosamente influya para conjurar los peligros que hoy entraña la acción de Francia en Marruecos.

Como al principio presuñíamos, el Consejo Supremo de Guerra y Marina condenó á pena de muerte al guardia civil Pardina, mas la clemencia de nuestro bondadoso monarca le libra de pasar por trance tan terrible como doloroso. Loado sea Dios.

Y hasta la próxima, en que tal vez abunden más los acontecimientos.

DESDE CANARIAS

Dos importantes cuestiones agitan al país en los actuales momentos: una es la que se refiere á la división de la provincia, y la otra á la prórroga del arriendo de los arbitrios de puertos francos.

Ambas han originado tal dualismo, que es imposible decir de qué parte se halla la razón en esos pleitos, cuyos fallos se aguardan con ansiedad.

El proyecto de división, que también antes de ahora estuvo sobre el tapete, sin re-

Se publica cuatro veces al mes.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plaza, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y recibidos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.
LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

sultado, tiene por objeto crear una nueva provincia con las islas del grupo oriental del archipiélago, que lo forman Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, que tendría su capital en Las Palmas El grupo occidental, constituido por las de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, formaría otra provincia, con su capital en Santa Cruz de Tenerife.

Para defender el proyecto habló en el Senado el señor conde de Casa Valencia, y su discurso mereció aplausos de los orientales y censuras de los occidentales, como demostración de los dos criterios del país en este asunto.

Mientras los unos fundan su petición en razones geográficas y mercantiles, los otros se oponen manifestando que la creación de otra provincia perjudicaría sus intereses.

La mayor parte de la prensa isleña ha declarado su hostilidad al proyecto. En Madrid lo defiende *El Imparcial* y lo combaten *La Correspondencia de España* y *Ejército y Armada*.

El Gobierno obrará cuerdate dejando las cosas en el estado que se encuentran, porque la tranquilidad de una región, no debe turbarse por nada ni por nadie.

Para tratar de la segunda cuestión, es preciso conocer algunos antecedentes.

En 1852, siendo ministro de Hacienda don Juan Bravo Murillo, se concedió á Canarias la franquicia de puertos de que disfruta para su libertad comercial, y desde entonces ha ido aumentando la riqueza é importancia de las islas.

Con ligeras variantes en la forma de administración (pues la ley de 22 de Junio de 1870 se limitó á confirmar el real decreto de 1852, siendo ministro de Hacienda don Juan Bravo Murillo, se concedió á Canarias la franquicia de puertos de que disfruta para su libertad comercial, y desde entonces ha ido aumentando la riqueza é importancia de las islas.)

Con ligeras variantes en la forma de administración (pues la ley de 22 de Junio de 1870 se limitó á confirmar el real decreto de 1852, siendo ministro de Hacienda don Juan Bravo Murillo, se concedió á Canarias la franquicia de puertos de que disfruta para su libertad comercial, y desde entonces ha ido aumentando la riqueza é importancia de las islas.)

Existe en las islas impaciencia por conocer la solución que se da á este asunto, y se confía en el ministro de Hacienda, quien conoce perfectamente el problema y lo resolverá del modo más beneficioso para los intereses de Canarias.

En cuanto á noticias que merezcan ser conocidas, puedo facultar á ustedes las siguientes:

Tenerife.—A un obrero de la Victoria, que trabajaba en una cantera, le cayó encima una piedra que le aplastó ambas piernas. El desventurado obrero falleció á los pocos momentos.

—Ha comenzado el nuevo servicio de correos entre Cádiz y estas islas. Prestan este servicio los vapores *Delfin* y *Reina Victoria*, que hacen la travesía en 60 horas. Estos vapores salen de Cádiz los sábados y llegan á Santa Cruz de Tenerife los martes.

—Ha visitado esta isla el Sr. Sánchez Mague, catedrático de la Universidad Central.

—El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, D. Carlos Calzadilla, ha presentado la dimisión de su cargo.

—En la cárcel de Santa Cruz ingresó el director del periódico *El Progreso*, de dicha capital, D. Santiago García, con motivo de la causa que se sigue á aquel diario por la jurisdicción civil. Dos días después de su ingreso en la cárcel, fué puesto en libertad el Sr. García, bajo fianza.

La Opinión, *La Mañana* y *La Defensa*, periódicos de estas islas, han sufrido varias denuncias.

Censúranse las persecuciones de que es objeto una parte de la prensa canaria.

Gran Canaria.—Han sido nombrados escribanos de los Juzgados de primera instancia de Gula y Telde respectivamente, don Juan Burgos Sánchez y D. Narciso Reyes Rodríguez.

La Palma.—En la villa del Paso ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Eco de la Verdad*.

—Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, D. Miguel de Sotomayor Fernández de la Peña.

Y hasta otra se despide de ustedes

NEMO.

10 VIII 1907.

DE INTERÉS GENERAL

La respetable y diligente Sociedad "Unión Ibero Americana", ha anunciado durante los meses de Mayo y Junio, cuatro concursos para premiar con 1.000 pesetas cada una de las obras que á juicio de un jurado competente lo merezcan sobre los temas que á continuación se indican:

1.ª *Cortilla del emigrante*; los trabajos para este Certamen habrán de ser presentados en la Secretaría de dicha Sociedad (Alcalá, 65) antes del 1.º de Noviembre próximo.

2.ª *Compendio sobre geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América Latina*; los concurrentes enviarán sus obras á dicha Secretaría antes del 1.º de Enero de 1908.

3.ª Medios que, con la directa ayuda de la "Unión Ibero Americana", y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano-americanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.

Los aspirantes al premio, deben asimismo remitir sus estudios ó memorias á la indicada Secretaría, también antes del 1.º de Enero de 1908.

4.ª *Relaciones comerciales entre España y América*; abarcando, la Memoria ó trabajos los siguientes puntos:

1.º Funciones propias del productor, de comisionista ó del intermediario y del comprador, y relaciones que deben existir entre ellos.

2.º Misión del cuerpo consular.—Los consules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquél donde residen.

3.º Conveniencia de Exposiciones, Mercados y Centros de información comerciales.—Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.

4.º Transportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos.

5.º Aranceles consulares.—Tarifas arancelarias de los consules de las Repúblicas americanas y necesidad de sus reformas.

6.º Tratados de comercio.—Reglamento y aranceles de aduanas.—Reformas y mejoramiento de los actuales.

Puertos francos.—Zonas neutras y zonas de depósito comercial; el plazo para la presentación de los trabajos sobre este tema, es el 31 de Diciembre del corriente año.

Las condiciones de estos concursos, son conocidas por nuestros lectores, por haber publicado sus programas; y hoy solo publicamos estas indicaciones como recordatorio.

NOTICIAS

El Consejo provincial de Industria y Comercio de esta capital, ha quedado constituido en la forma siguiente, según nos participa en atento B. L. M. el vicepresidente del mismo, D. Luis Espina y Capo:

Delegado regio presidente, D. Adolfo López Montenegro

Vicepresidente, D. Luis Espina y Capo. Secretario interino, D. Juan Canales González.

Vocales: D. Joaquín Castell, D. Lorenzo Santos Molano, D. Saturnino Casares, don Germán Rubio Andrada, D. Juan Canales González, D. Melchor Gómez Saucedo, don Adrián Caldera Cepeda, D. Edelmiro Estevez Xirgu y D. Felipe Ramos Marín.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, quedó nombrada la Comisión de festejos, que la componen los señores siguientes: D. Miguel Muñoz Mayoralgo, D. José López Montenegro, D. Juan Muñoz Soria, D. Manuel Sánchez Asensio, D. Pedro Javato, D. Rafael Carrasco, don Gonzalo González Borreguero, presidentes de los casinos y círculos de recreo y presidente de la Cámara Agrícola.

En esta misma sesión el alcalde presidente D. José Elías Prats propuso a la Corporación que se contruya un nuevo Matadero en el sitio conocido por "Santo Vito", cuyo terreno es propiedad del Ayuntamiento.

Esta proposición, a la que unánimemente prestó su conformidad el Concejo, pasó a informe de las comisiones de Propios y de Hacienda.

Ahora, Sr. Elías, lo que debe usted procurar es que esa proposición no duerma el sueño de los justos, porque hace muchísima falta un edificio que reemplace inmediatamente al inundo local donde hoy se sacrifican las reses.

El cupo de reclutas para el próximo reemplazo, según vemos en el *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, es el que sigue: 54 937 hombres para la península, 1.353 para las Baleares y 1.710 para Canarias. En total 58 000 hombres.

Corresponden de este cupo a Extremadura: a la Caja de Badajoz 614, a la de Zafra 657, a la de Villanueva de la Serena 546, a la de Cáceres 615 y a la de Plasencia 504. Total de reclutas 2 936.

En adelante, los certificados que expidan los médicos militares encargados de la observación de los mozos útiles condicionales, serán remitidos directamente a la Comisión mixta de reclutamiento por los citados médicos.

Hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha entrarán en vigor los convenios firmados en el último Congreso Postal de Roma, no empezará a regir la rebaja acordada últimamente en la tarifa de cartas para el extranjero y la de derecho de seguro en el servicio internacional de valores declarados.

El Tribunal Supremo, con fecha 12 del próximo pasado Agosto, dió lugar al recurso de queja interpuesto por la Sociedad de Cazadores "Diana", de Badalona, contra el auto dictado en 17 de Abril del presente año por el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, en el que no se daba lugar a librar certificación de la sentencia recaída en el juicio de faltas seguido contra D. Arturo López y otros, al objeto de interponer recurso de casación por infracción de ley.

El Juzgado sentaba la doctrina de que no pueden los interesados por sí solos, sin asistencia de abogado y procurador, pedir la sentencia recaída en juicios de faltas para interponer el recurso de casación, y el Tribunal Supremo ha sentado por el contrario la doctrina de que puede el interesado por sí solo, sin asistencia del abogado y procurador, preparar el recurso de casación, pidiendo la certificación de la sentencia.

Hemos recibido los números 8 y 9 de *España en Africa*, revista quincenal, órgano de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes que se publica en Madrid, en la que colaboran los señores siguientes: excelentísimo señor don Eduardo Saavedra, senador; excelentísimo señor don Rafael María de Labra; senador; Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gama, diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella, diputado a Cortes; don J. Gálvez Cañero, ingeniero; excelentísimo señor marqués de Olivar, publicista; D. José María Escuder, doctor en Medicina; D. Primitivo Artigas, ingeniero; D. Dionisio Pérez, publicista; D. José María y Mayer, coronel de Ingenieros; D. Manuel Antón y Ferrándiz, catedrático.

Recomendamos a nuestros lectores esta importante revista, con la cual muy gustosos establecemos el cambio.

A las Delegaciones de Hacienda ha dirigido la Dirección general de Contribuciones una circular trasdiciéndoles la real orden de 9 de Agosto anterior, sobre aplicación de la ley reformando el régimen de la tributación por consumo de los vinos, y dictando reglas para su cumplimiento.

Han sido designados por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial, vocales de la Junta provincial del Censo, los presidentes de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Sociedades Obreras de Ebanistas, Carpinteros y similares, Albañiles y similares, labor Corchera, Centro Obrero y el Trabajo.

Hanse matriculado en la Escuela graduada del Instituto, 102 niños. De ellos lo hicieron en el primer grado 50, en el segundo 33 y en el tercero 19.

Apresúrense los padres que quieran matricular a sus hijos a hacerlo cuanto antes, pues el cupo reglamentario está al cubrirse y después será tarde, aun cuando anteriormente hayan asistido los niños a dicha Escuela.

Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que deseen adquirir la enseñanza antropométrica, pueden hasta el 15 del corriente elevar sus solicitudes al Centro directivo, toda vez que el nuevo curso de Antropometría judicial dará principio el 1.º de Octubre próximo.

De paso para Guadalupe, estuvo entre nosotros varias horas el Sr. D. José López Prudencio, director del *Noticiero Extremeño*.

Con dirección al mismo santuario salió el jueves de Cáceres el ilustrísimo señor obispo de Coria, acompañado de los señores Fogués y Cosme.

Las solemnísimas fiestas de Guadalupe, se están celebrando con mucho esplendor y entusiasmo.

Tal vez en el número próximo, si nuestro corresponsal ha mejorado de sus dolencias, podamos decir algo de ellas.

Damos las gracias más expresivas a los Sres. Cardenal y Sánchez-Cuesta por la atención que con nosotros han tenido al remitirnos un ejemplar del boceto de drama en un acto y tres cuadros, en prosa, nominado "Marca de Presidio", de que son autores, y que tanto éxito obtuvo la noche de su estreno—13 de Junio de 1907—en el Teatro Principal de esta capital, donde lo puso en escena la Compañía dirigida por el primer actor D. José Domínguez.

La obrita vale una peseta el ejemplar, y los pedidos pueden hacerse al domicilio de los autores, calle de Cortes, números 28 y 30, Cáceres.

Para asistir a las fiestas patronales representando a las respectivas corporaciones, han marchado a Guadalupe: D. José Plaza Pizarro y D. Antonio Payno Beas a la Excmo. Diputación provincial, y D. José López Montenegro y D. Juan Muñoz Soria al Excmo. Ayuntamiento.

La señora maestra D.ª L. Martín S., que tiene su domicilio en la calle de Fuente Nueva, número 8, duplicado, y que trabaja en la confección de todas clases de labores de señora, enseñará a bordar a máquina y a mano, por diez pesetas mensuales, a cuantas señoras y señoritas, así lo deseen.

También dará lecciones de pintura, a las personas que lo soliciten.

El programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal, de seis y media a ocho y media de la noche en el paseo de la Plaza Mayor, es el que sigue:

- 1.ª ¡Viva...! pasodoble, J. M.ª Bailver.
- 2.ª Balada y alborada de *El Sr. Joaquín* (primera vez), F. Caba lero.
- 3.ª Coro y cavatina de tiple de la ópera *Norma*, (Casta Diva) primera vez, Bellini.
- 4.ª Corina, polka, E. Verguilla.
- 5.ª *El Bateo*, pasodoble (estreno), Chueca.

Según vemos en la prensa, las Cortes reanudarán sus tareas legislativas el 15 del próximo Octubre, continuando abiertas las Cámaras hasta el mes de Enero en que se darán las vacaciones de costumbre, las cuales se prolongarán hasta el mes de abril.

El día 5 llegó a la capital, de paso para Guadalupe, su ilustrísima el señor obispo de Plasencia.

A las siete de la noche de ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Reformas Sociales con el fin de proceder al nombramiento del vocal que ha de formar parte de la Junta provincial del Censo.

Asistieron los representantes de Coria, Montánchez, Jarandilla, Garrovillas, Hoyos, Valencia de Alcántara y Alcántara, los cuales, bajo la presidencia del Sr. Crespo de Lara, acordaron nombrar vocal al técnico don Joaquín Acado y secretario a D. Adolfo López Montenegro.

Pocas provincias han cumplido con la actividad que la nuestra acaba de hacerlo, este importante servicio, que con verdadera urgencia solicitaba el señor ministro de la Gobernación por indicación del Instituto de Reformas Sociales, y que tanto ha de influir en el futuro en la vida política de los pueblos.

Por eso merecen plácemes los asistentes a la Junta de ayer, que con tanta premura acudieron al llamamiento del señor gobernador.

D. Luis Santana, profesor del Seminario de Zamara y hermano de D. José, decano del Colegio de Abogados, se encuentra enfermo en ésta.

Celebraremos que el enfermo mejora y recobre pronto la salud.

I. Giraud.—Dentista.—
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

JÓVENES SIN CARRERA.
Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., diríjase con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

LIBROS Y PERIODICOS

LA NOVELA DE AHORA.—El miércoles se puso a la venta "Historia de una conciencia", por Enault.

Es uno de los más bellos e interesantes libros de nuestra biblioteca, la cual desde los próximos números contendrá, además de una lindísima novela la revista "Aménidades ilustradas", con escogido texto y numerosos y artísticos grabados, que se regalará sin aumentar su precio corriente de "30 céntimos".

Pídase catálogo con más detalles en kioscos y librerías, y en la Administración, Valencia, 28, Madrid.

El número 9.º de "Por el Arte", continuando la campaña en pró de los artistas premiados en la última Exposición Nacional de Bellas Artes, publica entre otros artículos notables, "Historia triste", "El artículo 45", por F. Mopaguz; "El Museo de Pinturas; Escuelas y copistas", por J. M. Alcoverro; "Naturalismo y fantasía", por Manuel Abril; "La Pintura del Porvenir", por José Hintobro; "El Maestro Villa y sus triunfos", por J. Villaseñor; "El cetro de los premios", por Ros d'Ursins; "Bibliografía", por Apeles a Ponco; "Por los teatros", de E. Dantés; informaciones gráficas del Palacio árabe toledano, de la Exposición de industrias; el retrato del Sr. Moret, pintado por el Sr. Díaz Molina, y las noticias oficiales del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

En el número correspondiente a Septiembre inaugurará una sección extensa dedicada al teatro de Madrid y provincias, con grabados y novedades sensacionales.

SEÑORAS:

Si no han visto ustedes el cuaderno número 49 de "El Consultor de los Bordados", edición de lujo, correspondiente al día primero del corriente mes, procuren adquirirlo y se convencerán de que esta publicación es la revista ilustrada de labores para señora que no tiene rival en su especialidad.

El mentado cuaderno contiene una preciosa lámina en colores con un ramo y paisaje, propio para guarda pañuelos ó perfumador, que es de lo mejor y más original que se ha visto y que por cierto ha de resultar lindísimo después de bordado con seda al matiz.

Se inserta además en el mismo, multitud de dibujos para todas las aplicaciones, como son, letras para juegos de cama (principio de abecedarios), nombres adornados, enlaces, escudos y caprichos para pañuelos; grupos emblemáticos para mantelerías; guarniciones y cenefas de encaje al mundillo y Richelieu para pañuelo y juegos de mesa; formando en junto un extenso y variado compendio de gran utilidad y estima, especialmente en los centros donde se cultiva la educación de la mujer.

La Administración de Barcelona, calle del Piño, 16, remite prospectos gratis.

En la edición cromotípica de "Don Quijote de la Mancha", que se publica actualmente y de la cual ha visto la luz el cuaderno 96, reúne la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, todas las manifestaciones del arte moderno en lo que atañe a la impresión e ilustración de libros. Nada se omite de cuanto ha conquistado la tipografía hasta nuestros días, y en ella se ve bien sentado su crédito el establecimiento editorial que tamaña empresa lleva a cabo.

"Hamburg-America-Linie,"
DE LISBOA

PARA
HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28
de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes diríjirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

VARIEDADES

CARTAS Á LIGORIU

VI

Lo que sucedi, es que semus borregus, mal comparaus, que allá van unos tras otros poi aóndi los lleva el mansu.

Tú suponis que no habiendu ná más que el *cinatográfú* estamus aquí aburrius, y algu pegas en el clavu; mas comu sigas leyendu verás qué bien lo pasamus.

En Canovas les domingus mos machaquea los timpanus la banda municipal mientras que nos paseamus, por la izquierda el señoriu con su empáqui y con sus guapus, y por la parti derecha la genti del otru estau con montonis de Manila llenus de floris y pajarus.

Si tiés una perra gorda te pueis pasal un buen ratu sentándoti en una silla con asientu de enrejau y hasta aprovechal el tiempu lo mismu que yo lo jagu, que á falta de buenos librus, de esa manera me valgu pá estudial tipos, costumbres y lo que se poni al pasu.

Pá mí cá paseu, es una librería andandú y con los libros abiertus que no hay ná más que hojearlus.

Por las nochtis en la plaza, plaza arriba, plaza abaju, pueis destrozal medias suelas al pisal en los chinatus; pero te quean dos reculsus: malochalti, si estás cansau, ó sentalti en un kioscu de bebtas, porque hay cuatru.

Se puein contal las personas que van al paseu altu, (ovejas, comu quien dici que se salin del rebañu) y esu que en dichu paseu se disfruta de lo largu.

¿Quiés verdura? Tienis arbolis.
¿Quiés pasear? Tienis campu.
¿Que te cansas de dal güeitas?

Pos te asientas en el pástu. Lo que faltan son lucis; peru ya lo han arreglau. Dende unas pocas de nochtis escomienzan á alumbrarlu, y la genti, deseosa de respirar airis sanus ó quitarsi la polilla, va al paseu mencionau.

Si te cansu, me lo dicis; si no, seguiré.

TANASIU.

DE TOROS

Ayer tarde llegaron a la cerca de Aguas Vivas los cuatro magníficos novillos-toros y un sobrero, de la acreditada ganadería del excelentísimo señor conde de Trespalacios, que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino por las cuadrillas de *Malagueño y Corchaito chico*, de que ya dimos cuenta en el número anterior.

El nombre y pelo de estos toretes, son como sigue:

Confitero, número 7, negro zaino.

Gaditano, número 19, barrendo en negro.

Ranchero, número 21, jabonero en cárdeno.

Cisquero, número 31, jabonero.

Hay además un sobrero, aldinero.

Todos son de bonita lámina y buen trapío, los que seguramente han de quedar la ganadería á la altura que de derecho le corresponde.

Por todas estas razones, no creemos aventurado asegurar que la novillada de mañana ha de ser del agrado de la afición, pues los toros son bonitos y de sangre. De los toreros, las notieias que corren de boca en boca, no pueden ser mejores.

Animo, pues, y á la plaza, que ganado de renombre y bravura como los del escrupuloso ganadero Sr. Trespalacios, no se ve todos los días en novilladas, y Empresa que como ésta, sepa gastar el dinero para dar gusto al público, tampoco.

Mas estos sacrificios merecen una recomendación: que se llene la plaza, como, á juzgar por la animación que reina entre los aficionados, ha de ocurrir mañana. Que así sea.

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscrip as... Pts. 8395 500
Préstamos realizados... " 3253 100
Tasación de las propiedades... " 8512.210

MIO pia y debilidad de la vista curada radicalmente por el **Therape**, glorioso descubrimiento del Instituto Científico Médico de Francia. Pídanse farmacias, oculistas, ópticos ó á los agentes: O. Valdecabras y Hermano, Ftes de azulejos, vidriados, tejas planas, VALENCIA.

PÍDANSE PROSPECTOS.
SE DESEAN AGENTES

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLOBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS
APARTADO 262 — BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DEL

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

en la anemia y sus trastornos nerviosos;
en la convalecencia;
en la tísia, cáncer, escrófula, etc.;
en los períodos críticos de la mujer;
en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PÍDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA,
DE MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona



"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS**

Ocinas: Barrienuovo, núm. 31.—CÁCERES

LICOR

ELABORADO P. P.

FOR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión

Agrícola

en Tarragona



ELIXIR

VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de
INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida per electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Contento de S. Francisco, PLASENCIA
(CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se desean; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL

Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

Soria 8 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell
MADRID

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que levo colocado el aparato inguinal izquierdo que en cargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado, pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor q. b. s. m.,

TOMÁS MORENO LA CRUZ

Su casa, Zapatería, 15, 2.º

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, Madrid Fundado en 1897

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres; el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

100.000.000 de pesetas.

CAPITAL... 100.000.000 de pesetas.

GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

FONDOS DE RESERVAS... 4.541.481,44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES
Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

La Polar, es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar", son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

DON JUAN GAONA VALCARCEL

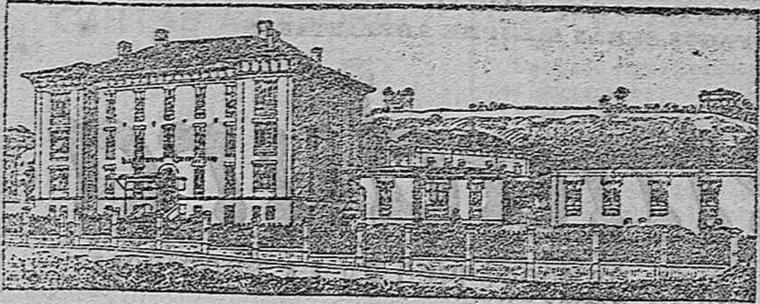
SUBDIRECTOR EN LA

PROVINCIA DE CÁCERES:

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Glezaga, n.º 1
(PASO DE RICOLETOS)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.879'64

(Más que remiata todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos porosos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grand-an.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata); Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESANOFEL**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFEL
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, y pensar de qué tengan ya la aprobación de numerosos experimentados científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "Tengo, que felicito y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFEL, que ha servido de positivo estímulo en el caso de verdadera cefalalgia palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico constituyeron evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo escarlatina, como ya le dije, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido apagar, ni siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Diploja general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentran en todas las buenas farmacias

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma benéfica para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

"LA CATALANA," Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

"LA NEW-YORK," Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
JUAN PÉREZ
Concepción, 27.—CÁCERES

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo con el PAÑOLE DE INVENCIÓN POR VELIN. TE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, ECONÓMICOS Y APTOS PARA CUAL QUIERA MESA. Hágase la prueba.

Y todo por qué? Por nuestro especial y relativo procedimiento en los CAFÉS TOSADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES PREMIOS que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad á razón de SRS. 10 P. SETA KILLO á quien se dirija acompañando su importe, á J. G. González Lejor LONJA DE LA ESPERILLA MARAÑÓN.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plaza de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo, etc., **Frasco, 2 50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalnora, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??

Tomad el **FERRUGINO**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

Esquelas de defunción
En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud es que las funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

41.—Portal Empedrado.—41

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL **PIÑAR DEL MORENO**
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puero, Navalnora de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Cáceres: Tip. "La Minerva", de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41